

Resolución de 22 de julio de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el programa PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023 del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AMBIENTALES DE ARAGÓN (IUCA), de conformidad con lo que establece la Instrucción de 14 de marzo de 2019, del Gerente de la Universidad de Zaragoza, sobre las modificaciones introducidas en el Real Decreto-Ley 3/2019, de 8 de febrero de medidas urgentes en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Universidad relativas a tramitación de contratos menores y a la gestión de RR.HH. con cargo a planes, programas, contratos y proyectos de investigación en la Universidad de Zaragoza.

El Rector
Por suplencia (Art. 65 EEUZ y Res. de 21-01-2021 - BOA Núm. 20, de 01-02)
La vicerrectora de Política Científica
Fdo: Rosa Bolea



fa63132c1f5a0b836204346ba9dfbc7e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa63132c1f5a0b836204346ba9dfbc7e>

CSV: fa63132c1f5a0b836204346ba9dfbc7e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	22/07/2022 15:32:00	